



LLUVIAS



CENEPRED

Centro Nacional de Estimación, Prevención y
Reducción del Riesgo de Desastres

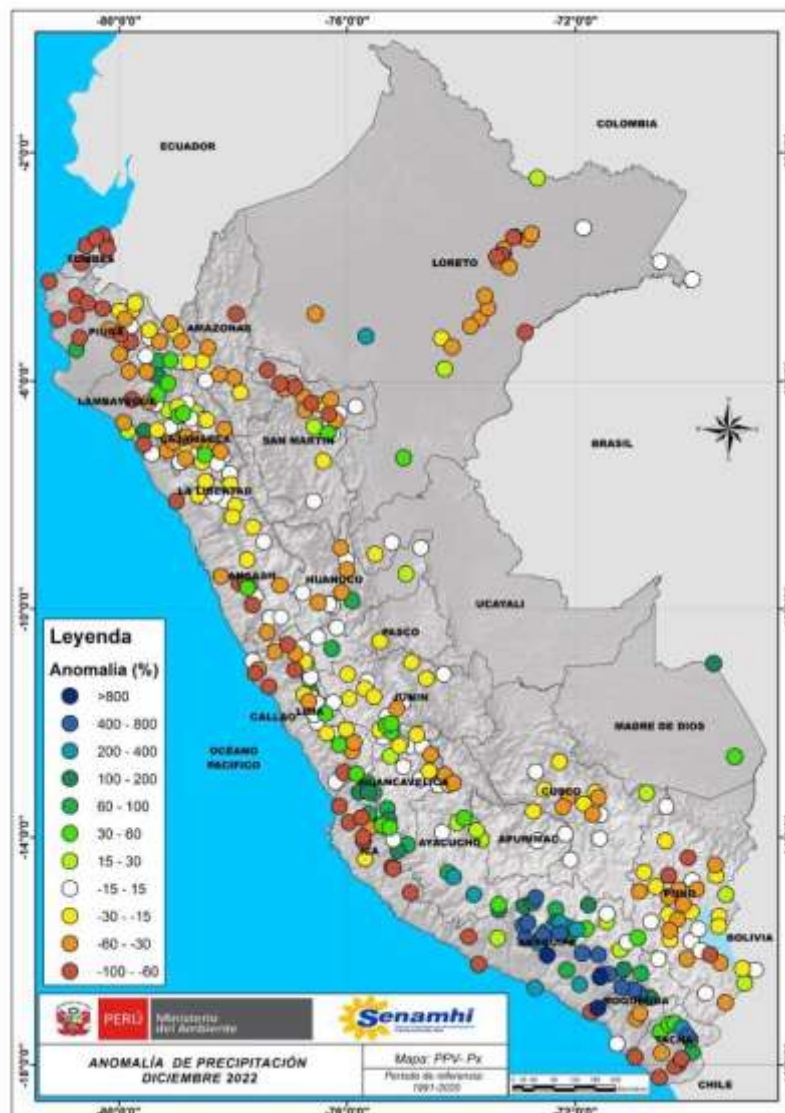
**ESCENARIO DE RIESGO
ANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS 2022 -2023
LLUVIA EN LA SELVA**

DEL 31 ENERO AL 02 DE FEBRERO DE 2023

I. COMPORTAMIENTO DE LAS PRECIPITACIONES A NIVEL NACIONAL

En los primeros 10 días de diciembre la región andina no presentó lluvias, posterior a esa fecha y hacia finales del mes se restablecieron los sistemas atmosféricos propios de la estación lluviosa, permitiendo una mayor frecuencia de precipitación en la región andina y amazónica, presentándose acumulados mensuales por encima de su normal (condiciones húmedas) en la sierra sur occidental (Moquegua y Tacna) con anomalías porcentuales de entre 100% a 800% similares condiciones y con anomalías de 30% a 100% se presentaron en algunas localidades de Cajamarca, Lima, Huancavelica, Ayacucho y Junín En contraste, la mayoría de localidades ubicadas en la sierra norte (La Libertad, Lambayeque), sierra central (Lima, Pasco, Junín, Huancavelica y Huánuco), sierra sur oriental (Cusco y Puno) y selva (San Martín, Amazonas y Loreto) presentaron acumulado de lluvias entre normales a deficientes con anomalías porcentuales de hasta 100%.

Figura 1. Anomalía mensual de precipitación – Diciembre 2022



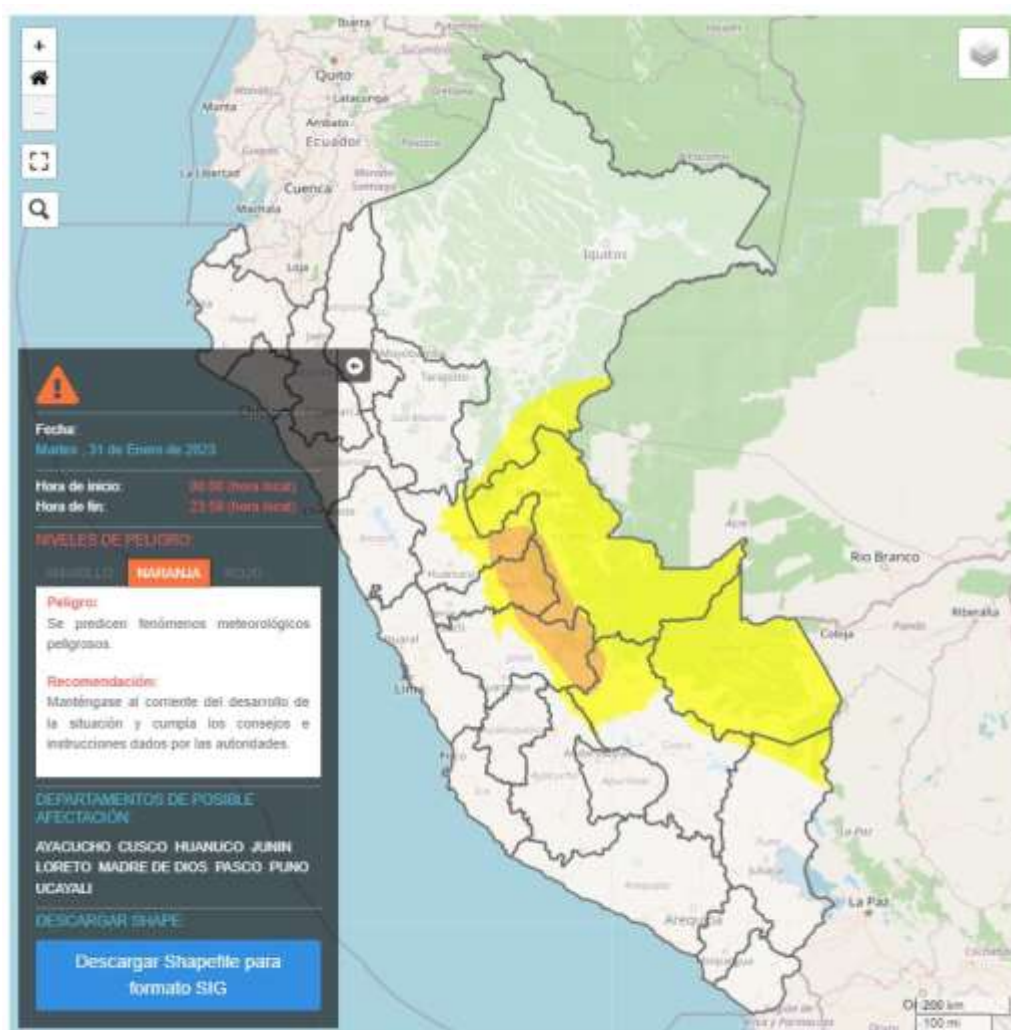
Fuente: SENAMHI (Diciembre, 2022).

II. PERSPECTIVAS

El SENAMHI informa que, desde el martes 31 de enero al jueves 2 de febrero, se registrará lluvia de moderada a fuerte intensidad en la selva. Esta precipitación estará acompañada de descargas eléctricas y ráfagas de viento con velocidades superiores a los 40 km/h.. (SENAMHI / Aviso Meteorológico N°020).

El martes 31 de enero, se esperan acumulados de lluvia por encima de los 40 mm/día en la selva sur y valores cercanos a los 50 mm/día en la selva central y la selva norte

Figura 2. Pronóstico de lluvia en la selva del 31 de enero del 2023



Fuente: SENAMHI Aviso Meteorológico N°020

El miércoles 1 de febrero, se esperan acumulados de lluvia por encima de los 50 mm/día en la selva sur, cercanos a los 35 mm/día en la selva central y valores superiores a los 50 mm/día en la selva norte.

Figura 3. Pronóstico de lluvia en la selva del 01 de febrero del 2023



Fuente: SENAMHI Aviso Meteorológico N°020

El jueves 2 de febrero, se esperan acumulados de lluvia por encima de los 50 mm/día en la selva sur, cercanos a los 35 mm/día en la selva central y valores próximos a los 40 mm/día en la selva norte

Figura 3. Pronóstico de lluvia en la selva del 02 de febrero del 2023



Fuente: SENAMHI Aviso Meteorológico N°020

Para efectos de análisis se ha unido el ámbito de los diferentes días que implica el aviso, obteniendo un solo ámbito de exposición por los días de duración del aviso.

IV. ANÁLISIS DE EXPOSICIÓN SOCIOECONÓMICA

En el análisis de exposición socioeconómica, se consideró como unidad mínima de análisis el ámbito distrital. Las variables utilizadas son incidencia de pobreza, tasa de analfabetismo y tasa de desnutrición crónica infantil.

El valor de exposición se obtuvo mediante el análisis con sistemas de información geográfica (SIG), con la finalidad de poder representarlo cartográficamente.

Se estimó el valor de importancia (ponderación) de cada uno de los parámetros mediante el Proceso de Análisis Jerárquico (método de Saaty). Posteriormente, se determinó para cada parámetro los respectivos descriptores, representados por sus quintiles, estimándose también para estos una ponderación mediante el mismo método.

Este procedimiento se muestra en la Tabla 1, dando como resultado el valor de exposición para cada distrito.

Tabla 1. Matriz de ponderación utilizada para la evaluación de los niveles de exposición.

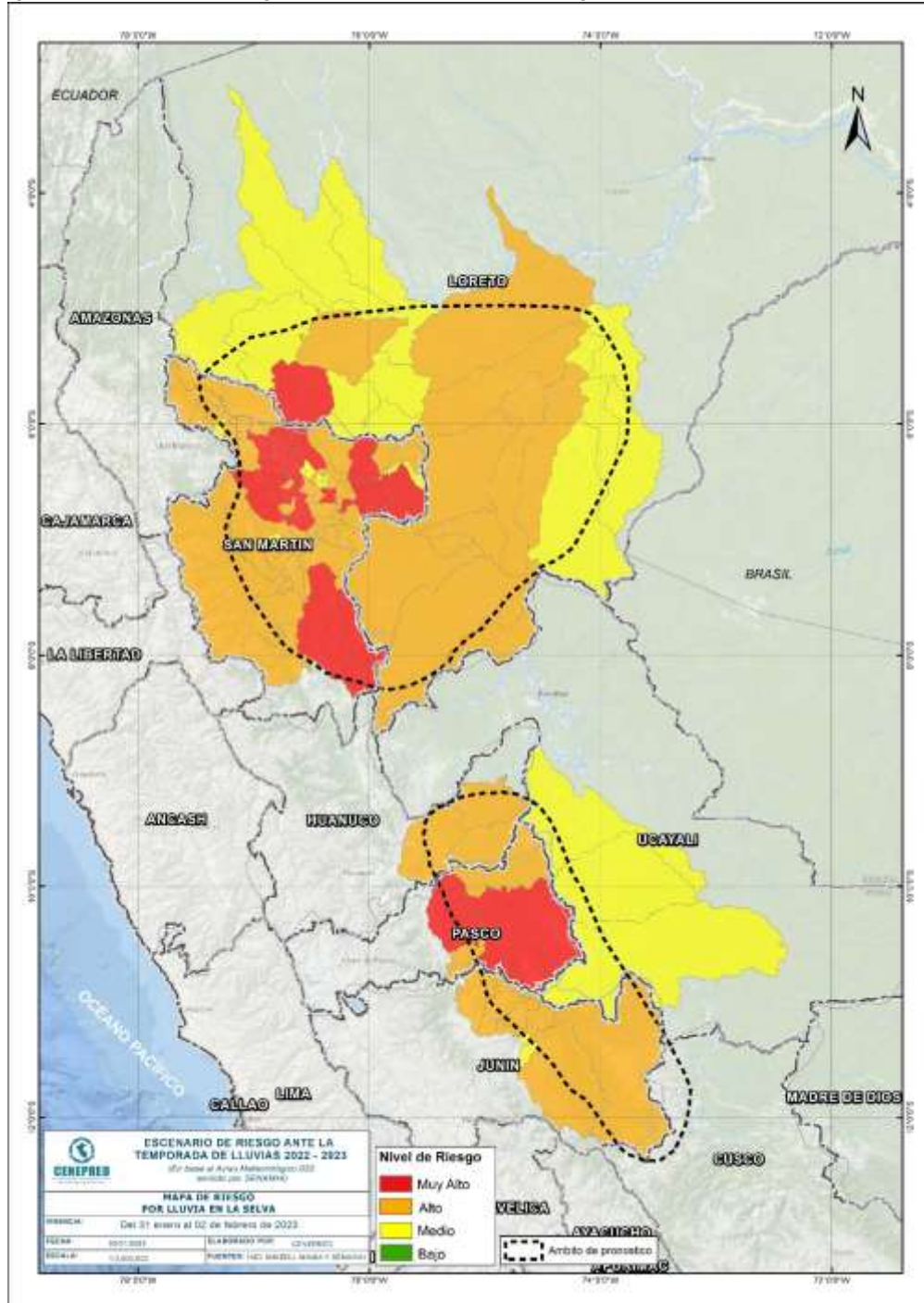
Descriptor	Parámetros de evaluación									Valor de exposición	Rango	Nivel de exposición
	Incidencia de pobreza	Valor	Peso	Tasa de Desnutrición Crónica	Valor	Peso	Tasa de Analfabetismo	Valor	Peso			
D5	Mayor a 63.8%	0.459	0.608	34.2% a 61.7%	0.416	0.272	20.8% a 45.5%	0.432	0.120	0.444	0.262 < R =< 0.444	Muy Alto
D4	50.7% a 63.7%	0.259	0.608	26.0% a 34.1%	0.262	0.272	14.1% a 20.7%	0.283	0.120	0.262	0.153 < R =< 0.262	Alto
D3	36.3% a 50.6%	0.150	0.608	19% a 25.9%	0.161	0.272	9.6% a 14.0%	0.152	0.120	0.153	0.089 < R =< 0.153	Medio
D2	21.8% a 36.2%	0.085	0.608	9.1% a 18.9%	0.099	0.272	5.4% a 9.5%	0.086	0.120	0.089	0.051 < R =< 0.089	Bajo
D1	Menor a 21.8%	0.047	0.608	Menor a 9.1%	0.062	0.272	Menor a 5.4%	0.048	0.120	0.051		

Fuente: CENEPRED, elaborado con información del INEI y el MINSA.

V. ESCENARIO PROBABLE DE RIESGO

Una vez identificado los niveles de susceptibilidad a movimientos en masa y los niveles de exposición de la población, a nivel distrital, se procede a la conjunción de ambos factores para el cálculo de la probabilidad del riesgo (Tabla 2).

Figura 5. Escenario de riesgo por movimientos en masa según el pronóstico de lluvia en la selva



Fuente: CENEPRED

Tabla 2. Elementos expuestos por departamentos según su nivel de riesgo.

Nivel de Riesgo		Muy Alto					Alto				
		Elementos expuestos									
DEPARTAMENTOS		Cantidad Distritos	Población	Viviendas	Establec. Salud	Instituc. Educativas	Cantidad Distritos	Población	Viviendas	Establec. Salud	Instituc. Educativas
1	HUANUCO	0	0	0	0	0	3	22,277	6,036	30	172
2	JUNIN	0	0	0	0	0	6	239,930	61,920	119	1,444
3	LORETO	1	13,707	2,921	18	157	11	82,387	17,675	77	599
4	PASCO	2	24,379	6,293	54	291	2	30,908	7,977	33	171
5	SAN MARTIN	16	136,678	34,638	91	596	49	464,174	121,839	315	1,276
6	UCAYALI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL GENERAL		19	174,764	43,852	163	1,044	71	839,676	215,447	574	3,662

Fuente: CENEPRED, elaborado con la información del INEI*, MINSA** y MINEDU***

*INEI: Cálculo de población y vivienda según Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda

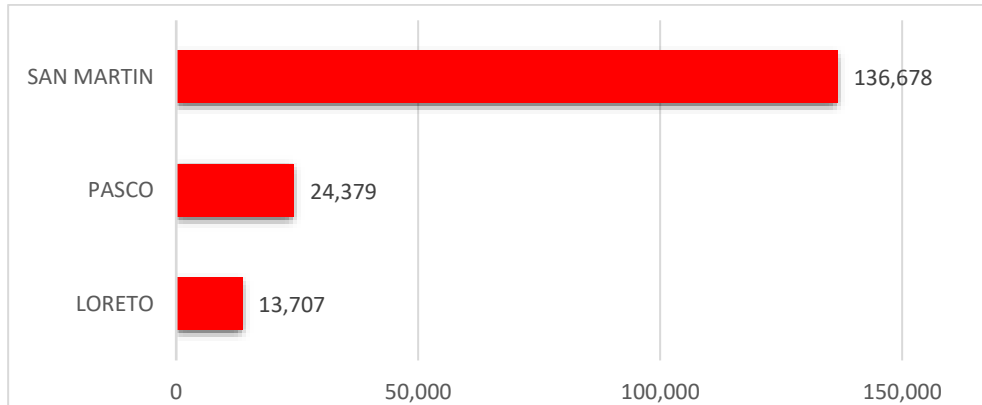
**MINSA: Base RENIPRESS, enero 2023

***MINEDU: ESCALE, enero 2023.

Finalmente, se presentan los resultados del escenario de riesgo por movimientos en masa:

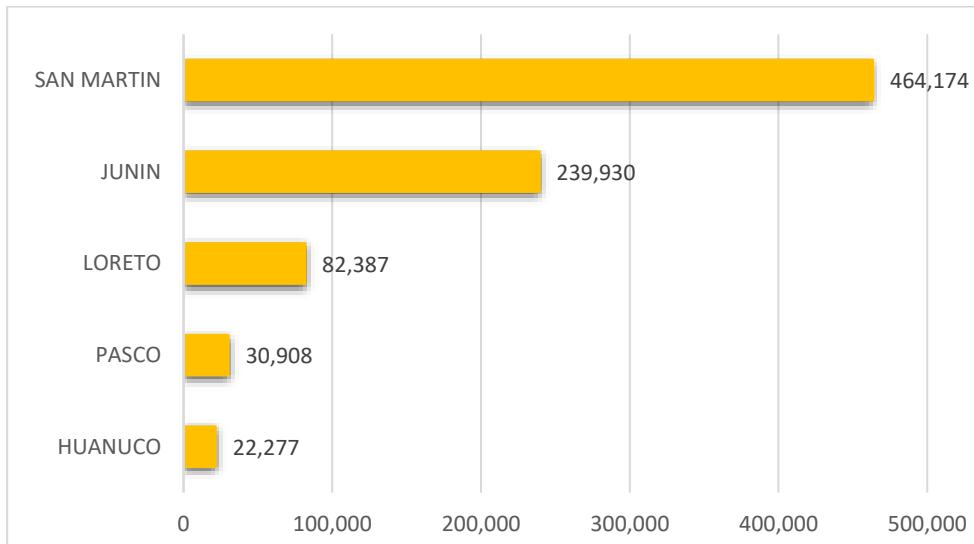
Los departamentos con nivel de riesgo Muy Alto comprenden una población expuesta de 174,764 habitantes (Figura 6); 43,852 viviendas; 163 establecimientos de salud y 1,044 instituciones educativas.

Figura 6. Población por departamento: Riesgo Muy Alto



s departamentos con nivel de riesgo Alto comprenden una población expuesta de 839,676 habitantes (Figura 7); 215,447 viviendas; 574 establecimiento de salud y 3,662 instituciones educativas.

Figura 7. Población por departamento: Riesgo Alto



San Isidro, 30 de enero de 2023

El CENEPRED actualizará esta información de acuerdo a los avisos meteorológicos remitidos por del SENAMHI. El resultado de esta información se encuentra disponible en el Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres - SIGRID, y a través de la página web del CENEPRED <https://cenepred.gob.pe/web/escenario-riesgos/> para su descarga a fin de dar a conocer de manera detallada los parámetros utilizados.